



MLC/jjrrh

**EDICTO RELATIVO AL ORDEN DE LLAMAMIENTO Y LECTURA DEL TERCER EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A GRADO MEDIO (DIPLOMADO/A EN CIENCIAS EMPRESARIALES), POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.**

Una vez reanudado el proceso selectivo correspondiente mediante resolución de fecha 25 de agosto de 2020 tras la suspensión decretada por la Diputada Delegada del Área de Función Pública el día 13 de marzo de 2020, motivada por la situación generada por la evolución del coronavirus COVID-19, el tribunal calificador ha acordado, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, convocar a los/las aspirantes presentados/as al tercer ejercicio realizado el pasado día 6 de marzo de 2020 para la lectura del mismo, en sesión pública.

El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establecerá de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 12 de junio de 2017 en las dependencias de la Secretaría General de la Corporación, comenzando por aquella persona cuyo primer apellido comience por la letra "G" y sucesivas por orden alfabético, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.6 de la base Séptima de las específicas, que regulan la convocatoria.

Los/las aspirantes deberán asistir provistos con el original de su Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, únicos documentos validos para acreditar su identidad.

La lectura se efectuará en las dependencias de la Vicesecretaría General, primera planta del Palacio Provincial, sito en la Plaza de España s/n, de Cádiz, en el día y horario fijados, en el orden de aspirantes que se relaciona a continuación:

- Día 21 de septiembre de 2020, a las 09:00 horas:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
GILABERT	CARRERAS	MARIA
ROVAYO	DIAZ	ALVARO
VENDOIRO	PEÑA	LOURDES ANTONIA
ALVAREZ	LUNA	MARIA JOSE
DIAZ	MACIAS	MANUEL
FERNANDEZ	ARRABAL	MARINA

Del mismo modo, se informa a los/las aspirantes que deberán de adoptar las siguientes medidas excepcionales de prevención recomendadas por la autoridades sanitarias por motivos de salud pública, antes de la realización de la prueba:

1. Medidas de prevención: higiene de manos, distancia interpersonal de 2 metros,

Código Seguro De Verificación:	1rSTvMvfMkoi+njAHmYHyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	07/09/2020 10:24:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1rSTvMvfMkoi+njAHmYHyQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1rSTvMvfMkoi+njAHmYHyQ==</a>		





- uso correcto de mascarilla, higiene respiratoria, no acudir a la prueba en caso de síntomas compatibles con COVID o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19 y recomendaciones vigentes sobre la limpieza de ropa y objetos al volver a casa.
2. Los/las aspirantes no podrán acceder al centro acompañados/as excepto que sea necesario debido a sus condiciones particulares.
  3. Atender a las instrucciones que se le indiquen a la llegada y en el interior de las aulas o lugar de celebración de la prueba.
  4. Prestar atención y cumplir la información de la cartelería.
  5. Prestar atención y respetar las señalizaciones en cuanto a distancias de seguridad, sentidos de circulación, uso de lugares, espera de turno, etc.
  6. En general no utilizar elementos de uso común como asientos, mesas, fuente de agua, etc.
  7. Limitación del uso de los aseos y de los ascensores.
  8. Aplicación de solución hidroalcohólica en las manos al entrar y al salir de las dependencias, los aseos y las aulas.
  9. Se recomienda no compartir material, por lo que las personas aspirantes deben asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas (preferentemente bolígrafo azul o negro).
  10. Obligatoriedad de utilizar mascarilla (preferentemente higiénica o quirúrgica).

Lo que se comunica para general conocimiento.

El Secretario del órgano de selección

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1rSTvMvfMkoi+njAHmYHyQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	07/09/2020 10:24:37	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1rSTvMvfMkoi+njAHmYHyQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/1rSTvMvfMkoi+njAHmYHyQ==</a>			